

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE GRANMA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS "CELIA SÁNCHEZ MANDULEY"**Estrategias curriculares de la carrera de estomatología****Curricular strategies of the dentist career****Ms.C. Salud Buc. Com. Mauren de la Concepción Infante Tamayo.****Facultad de Ciencias Médicas. Celia Sánchez Manduley. Manzanillo. Granma, Cuba.**

El plan de estudios trata de desarrollar una idea integradora de una estrategia a nivel de todo el currículo, donde se precisa por años cuales son las acciones a cumplir por cada disciplina o asignatura. Tales acciones pasan a formar parte de los objetivos de cada uno de los años y con ello se asegura una adecuada gestión pedagógica.

En todas las estrategias deberá hacerse especial énfasis en promover diferentes salidas de talleres, de educación en el trabajo, Jornadas Científicas Estudiantiles, talleres científicos estudiantiles entre otras.

Los colectivos de carrera enfatizan los valores profesionales de ética, honestidad científica, responsabilidad y el compromiso social.

Estrategias curriculares en el Plan de Estudios D.

- ✓ Estrategia curricular para la labor educativa y ética de los estudiantes (estrategia principal de la carrera).
- ✓ Estrategia curricular para la comunicación con el idioma extranjero: idioma Inglés.

- ✓ Estrategia curricular de investigación e informática en la carrera de estomatología.
- ✓ Estrategia curricular sobre la aplicación, indicación y usos de la medicina natural y tradicional (MNT).
- ✓ Estrategia curricular para la formación histórica, pedagógica y filosófica marxista-leninista.
- ✓ Estrategia curricular para su formación y actuación profesional ante desastres bélicos y naturales y en la protección del medio ambiente.
- ✓ Estrategia curricular para el desarrollo de las habilidades en las funciones administrativas y formación económica y jurídica.

El Plan D permite desde el primer año, y a través de toda la carrera, que los estudiantes se vinculen sistemáticamente con el objeto de su profesión y realicen acciones de salud con el individuo, la familia, la comunidad y el medio donde estos viven, estudian o trabajan de acuerdo a la problemática de salud que presenten. De tal manera reconocen la importancia de las determinantes del estado de salud de la población y la influencia de los factores sociales en el mismo.

Las asignaturas incluidas en cada año del Plan D se vinculan con las políticas y los programas de salud vigentes. Trabajan con los grupos de población priorizados para su atención, tanto en los servicios docentes como en otros de diferentes áreas de salud en los municipios.

Mediante las actividades académicas, la educación en el trabajo, es la forma de enseñanza que predomina a partir del tercer año de la carrera y que les brinda a los estudiantes la posibilidad de trabajar con independencia, en los escenarios reales donde laborarán cuando se gradúen, participando de forma activa y siendo actores de su formación integral.

El Plan de Estudio D de la carrera de estomatología cuenta con 6 710 horas, de las cuales 3 410 (50,8 %) se dedican a la educación en el trabajo.

Las formas de organización docente propician el aprendizaje por tener un carácter activo, consciente, independiente y creativo, dirigido por el profesor y con el estudiante como sujeto principal. Son portadoras de la unidad de lo educativo y lo instructivo y de la teoría con la práctica, principios que impregnan todo el proceso, con una expresión muy importante en la educación en el trabajo.

La carrera desde su diseño curricular tiene un enfoque interdisciplinar, que parte de la presencia de la Estomatología Integral como disciplina principal integradora, que aglutina desde sus propios objetivos al resto de las disciplinas y asignaturas, y logra esta relación de manera horizontal con las asignaturas del año y vertical a través de sus disciplinas y ciclos.

Expresión de la relación interdisciplinar horizontal es la integración desde el diseño de las asignaturas de la disciplina Estomatología Integral y ejemplo de ello lo constituye la relación que se establece entre la asignatura Prevención, en primer año, en el tema de Prevención de las afecciones bucodentales más frecuentes dentro de las que se hallan los trastornos de la oclusión y cáncer bucal en distintos grupos, con la asignatura de Sistema Osteomioarticular en el tema II, Componentes pasivos del aparato locomotor, en el cual se predicen las consecuencias que podrían presentarse en estos por alteración de las capacidades morfofuncionales. En este año la asignatura Filosofía y Sociedad también logra estrecha vinculación con la disciplina principal integradora desde el abordaje del hombre como ser biopsicosocial, en la concepción dialéctica del proceso salud - enfermedad y otras temáticas afines que mantienen validez a lo largo de la carrera.

En el séptimo semestre la asignatura Odontopediatría, en el tema de Tratamientos endodónticos en dientes temporales y permanentes jóvenes, al abordar aspectos concernientes al diagnóstico de las enfermedades pulpares en dientes temporales se relaciona con la asignatura de Atención Integral a la Familia II en el tema de Urgencias estomatológicas en el cual se estudian las urgencias estomatológicas más frecuentes: procesos pulpares y periapicales (según clasificación clínica vigente).

En el segundo año se establece una integración desde los contenidos y la impartición de la Farmacología con las asignaturas de la Estomatología Integral, pertenecientes al ciclo clínico al trabajar como un todo las habilidades diagnósticas y terapéuticas a lograr en el estudiante.

Es determinante para el estudiante en su entrada al ciclo clínico tener dominio de las estructuras y funcionamiento normal de los sistemas que integran el cuerpo humano, así como los fundamentos de los procesos fisiopatológicos que ocurren en los diferentes momentos y estados para poder desarrollar habilidades diagnósticas y terapéuticas, aplicadas a cada entidad nosológica en correspondencia con la asignatura, en las que se destacan las habilidades comunicativas a las que contribuyen

fundamentalmente asignaturas como las propias de la Estomatología Integral y la Psicología y que complementan el método clínico, indispensable para su aplicación durante toda la carrera y en la vida profesional.

Desde el entretrejimiento de contenidos por años y ciclos se trabaja la interdisciplinariedad, pero también a través de los propios procesos de impartición que tienen como núcleo el trabajo metodológico de los colectivos de año, con tratamiento diferenciado a la vinculación básico clínica y clínica básica, que se materializa en la educación en el trabajo y es la expresión máxima del enfoque interdisciplinar al lograr abordar los problemas de salud y, de forma implícita, en la mayoría de los casos, alcanzar su posible solución.

Fortalezas

1. Plan de estudio D, y Plan D perfeccionado con objetivos coherentes en los diferentes niveles, que permite un proceso docente educativo de calidad, en respuesta al perfil del egresado a formar y como respuesta al encargo social.
2. Existencia de una Disciplina Principal Integradora que garantiza la formación de los modos de actuación profesional y con protagonismo en el trabajo docente metodológico.
3. La educación en el trabajo como principal forma de organización de la enseñanza realizada durante toda la carrera en escenarios del futuro desempeño profesional.
4. Existencia de una Estrategia de Trabajo Educativo con un balance adecuado de sus dimensiones que garantiza la formación integral de los estudiantes.
5. Implementadas estrategias curriculares que tributan al desarrollo de las competencias profesionales en el egresado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Rosales Reyes SÁ, Sanz Cabrera T, Raimundo Padrón E. La actividad investigativa en el proyecto curricular del Plan D de la carrera de Estomatología. Rev Cubana Estomatol [Internet]. 2014 Dic [citado 15 Sep 2018];51(4): 444-56. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75072014000400009&lng=es.

2. Cuba. Dirección Nacional de Estomatología. Comisión de Carrera. Plan D de la Carrera de Estomatología. Objetivos por años, 2011. La Habana: MINSAP; 2011.

3. Cuba. Dirección Nacional de Estomatología. Comisión de Carrera. Plan D de la Carrera de Estomatología; Modelo del profesional. La Habana: MINSAP; 2011. p.4-5,19, 23-27.

4. Cuba. Dirección Nacional de Estomatología. Comisión de Carrera. Plan D de la Carrera de Estomatología. Programa de Disciplina Estomatología General integral del Plan D, 2011. La Habana: MINSAP; 2011.

Recibido:28 de abril de 2018.

Aprobado:30 de mayo de 2018.

Mauren de la Concepción Infante Tamayo. Facultad de Ciencias Médicas Celia Sánchez Manduley. Manzanillo. Granma, Cuba. Email: mauren@ucm.grm.sld.cu.